



Anexo. Relación de Dictámenes

Sesión Extraordinaria núm. 6/2018-2019 del H. Consejo de Centro

14 de mayo de 2019
Auditorio Antonio Rodríguez Sánchez

Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico

Prog.	Dictamen	Asunto
1	CIPPA/013/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad del Dr. Avalos Cueva David y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se MODIFICA el puntaje total de 555 puntos a 575 puntos a favor del Dr. Avalos Cueva David, en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
2	CIPPA/014/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad del Dr. Bañuelos Cabral Eduardo Salvador y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen Segundo. Se MODIFICA el puntaje total de 534 puntos a 544 puntos a favor del Dr. Bañuelos Cabral Eduardo Salvador, en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
3	CIPPA/015/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad del Dr. Bonilla Barragán Carlos Alberto y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
4	CIPPA/016/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad del Dr. Borrayo Carbajal Ernesto y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
5	CIPPA/017/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad del Dr. Flores Mejía Jorge y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se MODIFICA el puntaje total de 778 puntos a 784 puntos a favor del Dr. Flores Mejía Jorge, en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.



6	CIPPA/018/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad del Dr. Galaviz González José Roberto y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
7	CIPPA/019/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad de la Dra. Galván Sanchez Verónica Adriana y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
8	CIPPA/020/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad de la Dra. Gómez Sánchez Gloria y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se MODIFICA el puntaje total de 515 puntos a 520 puntos a favor de la Dra. Gómez Sánchez Gloria, en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
9	CIPPA/021/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad del Dr. Guerrero Arroyo Edgar Alejandro y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se MODIFICA el puntaje total de 380 puntos a 390 puntos a favor del Dr. Guerrero Arroyo Edgar Alejandro, en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
10	CIPPA/022/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad del Mtro. Hernández González Alberto y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
11	CIPPA/023/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad del Dr. Limón Covarrubias Pedro y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
12	CIPPA/024/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad de la Mtra. López Contreras Narda Lizbet y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.



13	CIPPA/025/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad de la Dra. López Reyes Morelia Eunice y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
14	CIPPA/026/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad de la Dra. Martín del Campo Campos Angelina y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe a continuación. Segundo. Se MODIFICA el puntaje total de 575 puntos a 600 puntos a favor de la Dra. Martín del Campo Campos Angelina, en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
15	CIPPA/027/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad de la Mtra. Medina Ledesma Ma. De Jesús y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
16	CIPPA/028/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad de la Mtra. Palacios Sánchez María de Jesús y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
17	CIPPA/029/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad del Dr. Palafox González Abel y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio de haber sido declarado como “no participante” señalando lo siguiente: No procede su inconformidad, por no cumplir con el requisito de la convocatoria (No integró las cartas de desempeño docente emitidas por el Jefe de Departamento) Segundo. Se RATIFICA la “No participación” del Dr. Palafox González Abel, evaluada por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
18	CIPPA/030/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad de la Dra. Romero Tejeda Elba Margarita y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se MODIFICA el puntaje total de 500 puntos a 515 puntos a favor del a la Dra. Romero Tejeda Elba Margarita, en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.



19	CIPPA/031/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad de la Dra. Yakhno Liliya y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
20	CIPPA/032/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad de la Dra. Zepeda Morales Adelaida Sara Minia y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se RATIFICA el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.
21	CIPPA/033/19	Primero. Que una vez estudiados los motivos de inconformidad del Dr. Serrano García David Ignacio y analizada la documentación probatoria, se da respuesta correlacionada al agravio señalado como se describe en el dictamen. Segundo. Se MODIFICA el puntaje total de 555 puntos a 575 puntos a favor del Dr. Serrano García David Ignacio, en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2019-2020.